

# INMOBILIARIA ROCAFUERTE C. A. (IRCA)

Guayaquil, 23 de abril de 1998

Señora doña  
MERCEDES SANTISTEVAN DE NOBOA  
Ciudad.-

REF: 12.590 M 79

De mis consideraciones:

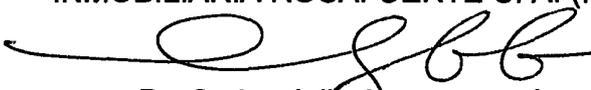
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la junta general ordinaria de accionistas de la compañía INMOBILIARIA ROCAFUERTE C. A. (IRCA), en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted PRESIDENTE de esta compañía por el período de UN AÑO tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente, con su sola firma, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo décimo quinto de su estatuto social reformado.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación del estatuto de Inmobiliaria Rocafuerte C. A. (IRCA) que autorizó el Notario Décimo del Cantón Guayaquil doctor Ovidio Correa Bustamante el 17 de Enero de 1979, inscrita en el Registro mercantil el 12 de Junio del mismo año, de fojas 12.590 a 12.658, No. 2.961 del Registro y anotada bajo el número 9.199 del Repertorio.

De usted, muy atentamente,

INMOBILIARIA ROCAFUERTE C. A. (IRCA)

  
Dr. Carlos Julio Arosemena A.  
PRESIDENTE DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA ROCAFUERTE C. A. (IRCA).- Guayaquil, abril 23 de 1998.-

  
Mercedes Santistevan Arosemena de Noboa.-  
C. I.: 0900707118

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Víctor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo, Piso 4.

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de residente

Folio(s) 37.842 Registro Mercantil No.  
10305 Repertorio No. 15835

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.

Guayaquil, 25 de Mayo de 1998



**LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO**  
Registrador Mercantil Sucesor  
del Cantón Guayaquil